HECHOS RELEVANTES

Con fecha 3 de enero de 2018 nuestra Institución ha firmado un "Acuerdo de Cooperación Recíproca" con el Mercado Argentino de Valores S.A. para la creación y desarrollo de nuevos productos, como también para la asesoría y colaboración en beneficio mutuo, destinados a profundizar sus respectivos negocios, cuya principal finalidad es la obtención y cumplimiento de los siguientes objetivos:

A.- Establecer mecanismos de cooperación mutua y recíproca para la creación y desarrollo de nuevos negocios y productos destinados a transarse en sus respectivas ruedas.

B.- La implementación en sus respectivos mercados, en la medida de ser posible, de los productos y servicios que se transan al interior de cada una de ellas.

C.- Establecer los mecanismos de interconexión de plataformas de negociación de valores e intercambio de información bursátil entre ambas Bolsas.

D.- Fomentar la creación y desarrollo de negocios e instrumentos financieros transables en sus respectivas ruedas, dirigidos a apoyar el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas de ambos países.

E.- Establecer mecanismos de cooperación, recíprocos, mediante el uso de herramientas tecnológicas y transferencia de información desde sus respectivas plataformas.

F.- Propender la implementación de la infraestructura necesaria para la negociación de títulos y otros valores en el mercado local.

G.- En general, desarrollar los mecanismos de cooperación, asesoría, complementación y participación recíproca que sean necesarios para el cumplimiento de programa de actividades que determinen las partes para la concreción de los objetivos perseguidos con el presente acuerdo.

No han ocurrido otros hechos relevantes que informar durante el primer trimestre de 2018.

Arie Gelfenstein Freundlich

GERENTE

BOLSA DE CORREDORES – BOLSA DE VALORES